



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 220-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 14 de julio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 073-2025-UIFIQ-UNAP de fecha 09 de julio de 2025, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, Dr.; sobre la aprobación de plan de tesis y designación de asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación - FIQ, previa evaluación y opinión favorable del Comité de Grados y Títulos de la FIQ, y no habiendo observaciones el mismo que viabiliza su desarrollo, solicita la aprobación del plan de tesis titulada: “EVALUACIÓN DEL CALOR ESPECÍFICO PROMEDIO DE CINCO JUGOS DE FRUTAS DE LA AMAZONIA PERUANA MEDIANTE CALORIMETRÍA DIFERENCIAL”, presentado por los bachilleres: Claudia Lucero Guerra Momulada y Luis David Javier Ruiz Guerra, asimismo, la designación de asesores, siendo: Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr.; Ing. Fernando Javier Salas Barrera, MSc.

Que, por lo expuesto por el director de la Unidad de Investigación FIQ, es procedente aprobar el desarrollo del plan de tesis y la designación de asesores.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - APROBAR el desarrollo del plan de tesis titulada: “EVALUACIÓN DEL CALOR ESPECÍFICO PROMEDIO DE CINCO JUGOS DE FRUTAS DE LA AMAZONIA PERUANA MEDIANTE CALORIMETRÍA DIFERENCIAL”, presentado por los bachilleres: Claudia Lucero Guerra Momulada y Luis David Javier Ruiz Guerra; de acuerdo al visto y considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO 2°. - DESIGNAR como ASESORES del plan de tesis mencionado en el artículo 1°, siendo: Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr.; Ing. Fernando Javier Salas Barrera, MSc.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFUÉN
Decano FIQ - UNAP


Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química
DECANO
IQUITOS


VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP


Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química
SECRETARIO
IQUITOS